

En informe, presidenta del TEEP garantiza comicios del 2024

El Ciudadano · 6 de diciembre de 2023

Idamis Pastor afirmó que el Tribunal se encuentra preparado para el proceso en el que se renovarán más de 2 mil cargos públicos



La magistrada del **Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP)**, **Idamis Pastor Betancourt**, rindió su primer informe como presidenta del organismo y aseguró que están preparados para la elección del 2024, pese al inminente aumento de demandas y la necesidad de más presupuesto.

También lee: TEEP analiza ampliación de 24 mdp para elección en Puebla

En sesión solemne este miércoles, afirmó que el TEEP tiene el «firme compromiso» de actuar con **imparcialidad, transparencia y equidad no son negociables**, los cuales serán principios «no negociables».

Reconoció la relación interinstitucional con el gobierno local, ante la asistencia del consejero jurídico Jonathan Ávalos Meléndez, en representación del titular del Poder Ejecutivo, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**.

Afirmó que el organismo está preparado para el **proceso electoral del 2024**, al referir la importancia de los comicios en los que se renovarán más de 2 mil cargos públicos, entre ellos la gubernatura.

Prevé aumento de denuncias

En entrevista luego del evento protocolario, Pastor Betancourt declaró que de cara a la elección habrá un incremento en las Impugnaciones electorales, que **podrían pasar de 600 hasta mil**.

Lo anterior, al considerar los **procesos de años pasados**, aunado a que se renueva el Poder Ejecutivo, Legislativo y las 217 alcaldías.

Afirmó que el organismo autónomo requiere más recursos para llevar a cabo este trabajo, por lo que confió en recibir una **ampliación presupuestal del gobierno local**.

Indicó que **este recurso podría llegar de manera directa**, pues señaló que no hay un monto etiquetado para los comicios en el proyecto de **Ley de Egresos**, que será discutido por el Congreso local este 15 de diciembre.

La magistrada manifestó que **este recurso está planeado para aumentar el personal**, pues sostuvo que para afrontar la demanda de trabajo haría falta el doble de personal.

Estimo que **son necesarias 30 personas más en el organismo**, 15 de ellas repartidas a cada una de las tres magistraturas, para amortiguar la carga de trabajo.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano